

Guayaquil, 20 de marzo de 2020

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CAMARONERA DONBRANGU S.A.
Ciudad.-

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

A continuación presento a ustedes mi informe como comisario principal de la **CAMARONERA DONBRANGU S.A.**, por el ejercicio económico del 15 de octubre al 31 de diciembre del año 2019.

Habiendo revisado los documentos de contabilidad, comprobantes de Ingresos y Egresos y en mi opinión estos han sido redactados de acuerdo a las Normas Contables establecidas y por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los saldos de las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias reflejan la situación de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

He procedido a revisar el Libro de Acciones y Accionistas, así como las Actas de la Junta General de la **CAMARONERA DONBRANGU S.A.**; y en mi opinión estos se encuentran al día.

Informo a ustedes que la compañía en el ejercicio fiscal del año 2019, no presentó resultados positivos para el ejercicio económico 2019.

Dentro del procedimiento del control interno estos han sido manejados en la forma más adecuada y conveniente para los intereses de la empresa, razón por la cual no tengo ninguna observación al respecto.

Muy Atentamente,


AB. JESSICA JAENS CHOEZ
C.C. # 091873100-1
Comisaria